

Reformar la fachada y aumentar un piso en la Casa número Calle del Marques de Ordino propia de D. Luis Saragosa.

Convertir en puerta una ventana del piso bajo y embalsar las del piso principal y segundo de la Casa número nueve de la Calle de Ahumada, propia de Don Gabriel Raigal.

Char un macho en la casa número uno de la Calle del Pórrico de San Esteban, propia de Don Jerónimo Gomez;

Embucir hasta primeros balcones la fachada de la Casa número tres de la Plaza de Belluga propia de Don Estanislao Garcia Cybero.

Reformar la fachada de la Casa número diez y nueve de la Calle de Verónicas propia de los Señores Srta Hermanos.

Reparar el alero y embucir la fachada de la Casa número diez y nueve de la Plaza de Cuchillos, de Don Manuel Calatayud;

Levar las cubiertas y reformar el piso segundo de la Casa número nueve de la Calle del Puente propia de Don Antonio Repollo.

Trabrar y embucir la fachada de la Casa número Cuarenta y siete de la Calle de la Gloria de Don Pedro Perez Antequarria.

Reparar el alero de la Casa número veintez y tres de la Calle de Santo Cristo propia de Don Juan Pivid.

Castro el Señor Garcia Abiles.

La Comisión de Policía Urbana de acuerdo con el Arquitecto Municipal propone al Excmo. Sr. Ayuntamiento que se regularice la vía pública

La Comisión de Policía Urbana propone la regulación de la carretera en el Plan de Urbanismo.

